




R E V I S T A

  
MovCiudadanoMX

movimientociudadano.mx

mujeresenmovimiento.mx



MUJERES EN MOVIMIENTO

CONOCE LOS
DOCUMENTOS
BÁSICOS
DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

JESSICA ORTEGA

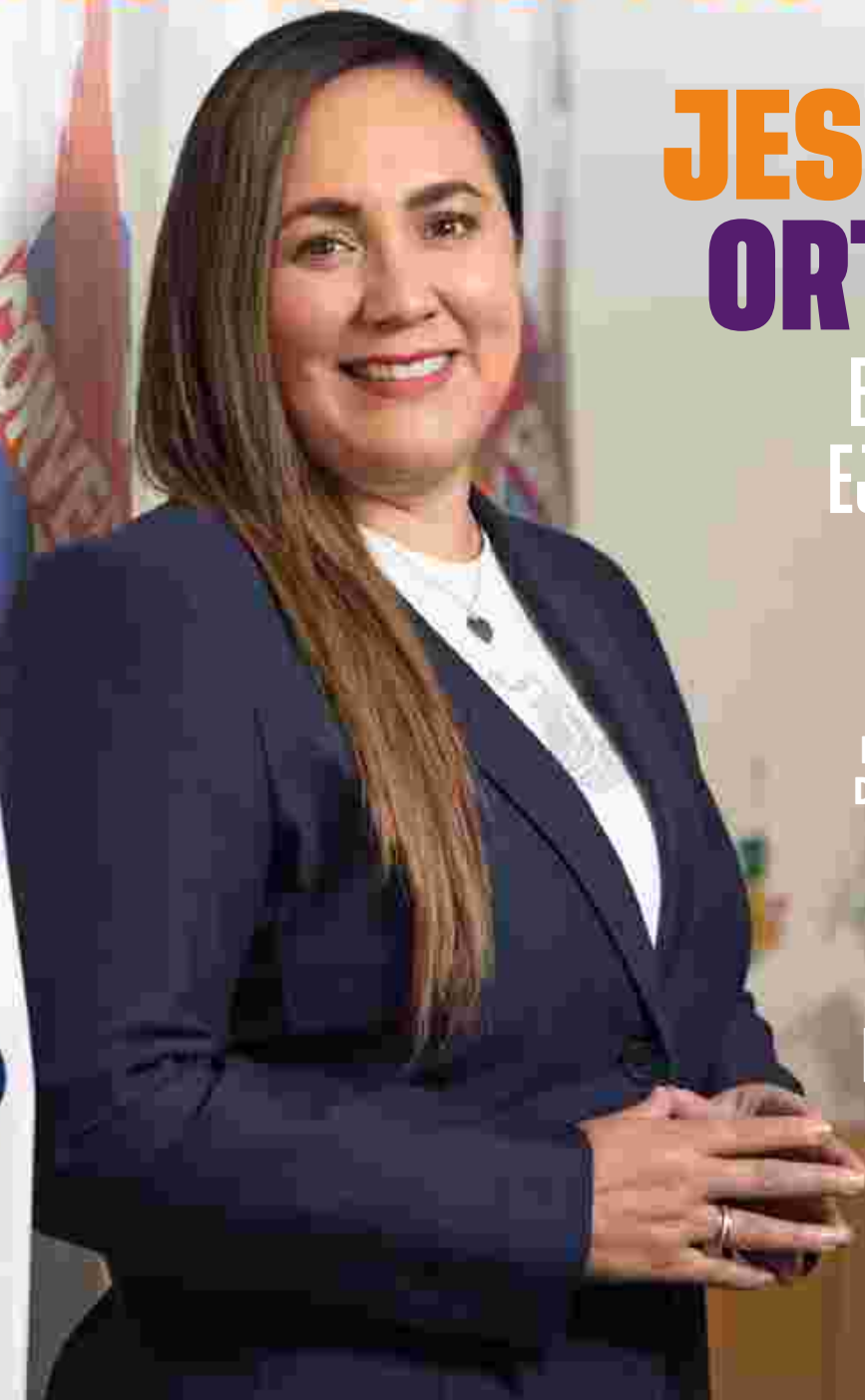
EL RETO DE
EJERCER EL
← PODER

8M

EL ORIGEN QUE LE
DIO FORMA AL DÍA
INTERNACIONAL
DE LA MUJER

**10
MUJERES
MEXICANAS**

QUE LA
ROMPIERON EN
LOS ÚLTIMOS AÑOS





ROMPER EL SILENCIO

Un documental que visibiliza las voces de mujeres que han transformado el espacio público.

¡NO TE LO
PIERDAS!

ESCANEA
EL QR



**Porque para cambiar la política,
primero hay que escuchar**

REDUCIR LA JORNADA LABORAL ES AVANZAR EN DERECHOS.

Por eso, **Movimiento Ciudadano** impulsa una jornada de **40 horas con dos días de descanso** para que las y los trabajadores tengan **mayor salud, descanso y tiempo para vivir con dignidad.**



En Mujeres en Movimiento alzamos la voz por un México con **condiciones laborales dignas.**



Mujeres en Movimiento, es una publicación editada por Movimiento Ciudadano, a través de la Coordinación Nacional de Mujeres en Movimiento. Número 3, año 0, edición bimestral, Enero - Febrero de 2026. D.R. © 2026 Movimiento Ciudadano, Louisiana No. 113, Esq. Nueva York, Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México, Tel: 01 (055) 1167-6767, www.movimientociudadano.mx Número de Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor: En trámite. ISSN: En trámite. Certificado de licitud de título y contenido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación: En trámite. Desarrollada e impresa por Marketing y Publicidad RRC, Plazuela del Alto 1421/2, Plazas Amalucan, 72310, Puebla, Puebla, rrcmarketing01@gmail.com, en febrero de 2026 con un tiraje de 3,000 ejemplares más sobrantes para reposición. Los contenidos incluidos en Mujeres en Movimiento son responsabilidad exclusiva de sus autoras y autores. Movimiento Ciudadano y sus órganos directivos y ejecutivos son ajenos a las opiniones aquí presentadas. Esta edición es una obra para generar un diálogo informado sobre los avances y retos en materia de igualdad y participación política de las mujeres. Su distribución es gratuita y sin fines de lucro. Queda prohibida su venta. Disponible en: ww.mujeresenmovimiento.mx, correo de contacto: contactomujeresenmovimiento@gmail.com

Directorio Movimiento Ciudadano

Jorge Álvarez Máynez
Coordinador

Agustín Torres Delgado
Secretario General de Acuerdos

Integrantes de la Comisión Operativa Nacional

Martha Herrera González
Julieta Macías Rábago
Mónica Magaña Mendoza
Laura Irais Ballesteros Mancilla
Luz Camila Guerra Acevedo
Juan Zepeda Hernández
Royfid Torres González
Braulio López Ochoa Mijares

Directorio Mujeres en Movimiento

Anayeli Muñoz Moreno
Coordinadora

Lidia Rojas Fabro
Vicecoordinadora

Coordinadoras de Circunscripción

Fanny Bonilla. Primera
Melissa Mireles. Segunda
María Fátima García León. Tercera
Ruperta Nicolás Hilario. Cuarta
Denisse Hauffen. Quinta



ÍNDICE

04 | Editorial
Anayeli Muñoz
Diputada Federal y Coordinadora
Nacional de Mujeres en Movimiento

05 | Libro
"Feminización de la política"
Por: Edurne Ochoa, Mónica Mendoza
y Jessica Ortega.

06 | Mujeres que trascienden
Antonieta Rivas Mercado

08 | Película
"Historias cruzadas"



10 | 8M
El origen que dio forma al Día
Internacional de la Mujer



16 | Jessica Ortega
El reto de ejercer el poder

30 | Ni gente sin casa, ni casas sin gente
La apuesta de Movimiento Ciudadano
para enfrentar la crisis de vivienda



34 | 10 Mujeres mexicanas que la
rompieron en los últimos años



52 | Documentos Básicos
Movimiento Ciudadano

60 | Igualdad en cifras
Mujeres activas
2025, el año con el porcentaje más alto
de mujeres que hicieron ejercicio

EDITORIAL

Iniciamos un nuevo año y con él una larga lista de retos y metas por cumplir para impulsar el desarrollo de las mujeres en el país, y en especial, a las que conforman este imparable Movimiento Naranja. Sin duda, el primer trimestre del año viene marcado por una fecha histórica, no sólo de conmemoración, sino de reflexión obligada para la sociedad: el 8M, Día Internacional de la Mujer. El 8M es más que una fecha, hoy es todo un movimiento, cada 8 de marzo las calles se pintan de verde y morado para seguir impulsando una lucha histórica, que tiene el objetivo de erradicar todo tipo de violencias que vivimos las mujeres hoy en día. Por ello, en esta primera edición del 2026 de la Revista Mujeres en Movimiento, traemos una edición especial que incluye el origen histórico del 8M, recordar a las mujeres históricas que marcaron esta fecha y que sentaron las bases de uno de los movimientos mundiales de mayor relevancia. Además, nuestra entrevista principal es con una de las mujeres con más trayectoria dentro de Movimiento Ciudadano, luchadora incansable de las causas feministas y hoy presidenta del Consejo Nacional de Movimiento Ciudadano, Jessica Ortega. En esta charla, Jessica aborda un tema fundamental, porque hoy en día no se trata de que las mujeres lleguemos al poder, sino que existan las condiciones para que podamos ejercerlo.

En Mujeres en Movimiento no paramos y este año continuamos con este ejercicio editorial que nos permite estar más cerca de las mujeres de nuestro movimiento, de conocernos a fondo y de enriquecer, con historias de éxito, información de valor y recomendaciones nuestras luchas diarias.

” Nuestro compromiso sigue firme y es el de impulsar una agenda con perspectiva de género con una mirada transversal e interseccional para así alcanzar la igualdad sustantiva.

Somos el proyecto político con una agenda con visión de género enfocada en la igualdad, que pone al centro a las mujeres y niñas para construir el México que soñamos donde todas y todos ejerzan sus derechos con libertad y justicia. Movimiento Ciudadano es el único que ha impulsado el mayor número de candidatas a nivel local y federal, y hemos asumido con responsabilidad el principio de paridad, ya que nuestros órganos de dirección están integrados de forma paritaria. Si queremos representar las causas de las mujeres, debemos empezar desde casa impulsando una mayor participación en los espacios donde se toman las decisiones.

Nuestro compromiso sigue firme y es el de impulsar una agenda con perspectiva de género con una mirada transversal e interseccional para así alcanzar la igualdad sustantiva.

Anayeli Muñoz

Diputada Federal y Coordinadora
Nacional de Mujeres en Movimiento

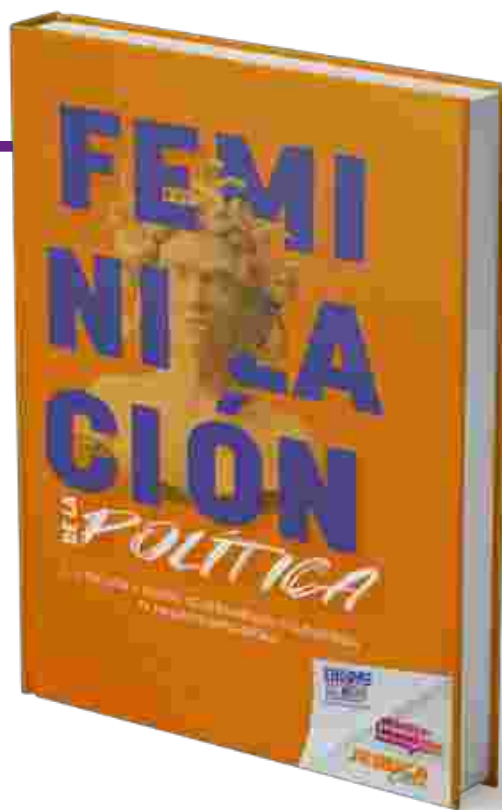




L I B R O

FEMINIZACIÓN DE LA POLÍTICA

Por: Edurne Ochoa, Mónica Mendoza y Jessica Ortega.



Por Staff Revista Mujeres en Movimiento

Feminización de la Política es una obra que invita a reflexionar tanto la participación de las mujeres en la vida pública como la forma de hacer política: su presencia no basta si no se transforma la manera tradicional, patriarcal y androcéntrica en que se ejerce el poder.

Fue coescrito por Edurne Ochoa, Mónica Mendoza y Jessica Ortega, esta última, coordinadora del Consejo Nacional de Movimiento Ciudadano y nuestra entrevista principal de la primera edición de este 2026 de la Revista Mujeres en Movimiento.

Las autoras proponen, desde tres perspectivas -política, académica y consultaría política- resignificar el poder femenino a través del trabajo colectivo, la escucha, el cuidado y la solidaridad.

Para ello es importante entender la historia, por lo que la obra también recorre la lucha por los derechos políticos de las mujeres, pasando por las injusticias y violencias, así como las conquistas femeninas en espacios dominados por el patriarcado mediante la resignificación del poder.

Es una lectura ideal para quienes buscan cambios en el pensamiento y la práctica política tanto en grandes espacios como en la vida cotidiana. ♦

” Las autoras proponen, desde tres perspectivas -política, académica y consultaría política- resignificar el poder femenino a través del trabajo colectivo, la escucha, el cuidado y la solidaridad.





MUJERES QUE TRASCIENDEN



ANTONIETA RIVAS MERCADO

Por Staff Revista Mujeres en Movimiento

Imagen: Ilustración hecha con IA de Freepik Premium

Antonieta Rivas Mercado, nació el 28 de abril de 1900, desde la infancia estuvo rodeada de libros, música e idiomas.

En una época en la que las mujeres debían callar y obedecer, ella defendió e impulsó el trabajo de jóvenes creadores que transformaron la cultura mexicana de la época. Ella creía que la cultura no era un ornamento, sino una forma de justicia. Su labor fue vital para el arte moderno nacional.

Su compromiso no se detuvo en la cultura. En 1929, participó en la campaña presidencial de José Vasconcelos, convencida de que México podía ser distinto. Recorrió el

país, escribió, organizó y financió la campaña, trabajó como estratega y propagandista. Cuando la elección terminó en fraude, no solo cayó un proyecto político: se derrumbó una esperanza histórica. Para Antonieta, la traición electoral también representó una herida íntima, ya que había creído que la ética podía gobernar.

Antonieta Rivas, murió el 11 de Febrero de 1931, fue precursora del feminismo intelectual, arquitecta silenciosa de la modernidad cultural mexicana y ejemplo de una ética radical: vivir conforme a las propias convicciones, cueste lo que cueste. Su legado sigue vivo en cada escenario y espacio cultural que defendió. ♦



**FUE PRECURSORA DEL FEMINISMO
INTELLECTUAL, ARQUITECTA SILENCIOSA DE
LA MODERNIDAD CULTURAL MEXICANA Y
EJEMPLO DE UNA ÉTICA RADICAL.**





PELÍCULA HISTORIAS CRUZADAS

2011 © DreamWorks II Distribution Co. LLC.

Por Staff Revista Mujeres en Movimiento



Historias Cruzadas (2011) retrata la vida de un grupo de empleadas domésticas afroamericanas en Misisipi, Estados Unidos, durante la década de los sesenta, un periodo marcado por la segregación racial y la desigualdad social.

A través de distintos testimonios, la película muestra cómo estas mujeres enfrentan discriminación, abusos y violencia en su trabajo y en su vida cotidiana, donde hasta el más mínimo acto de rebeldía podía tener consecuencias desde exclusiones hasta la cárcel o la muerte.

A través de Skeeter Phelan (Emma Stone), una joven periodista blanca de clase media que comienza a cuestionar la ideología ra-

cista con la que fue criada y que observa a su alrededor a diario, Aibileen Clark (Viola Davis) y Minny Jackson (Octavia Spencer) relatan sus experiencias trabajando para familias blancas, exponiendo las injusticias normalizadas dentro de los hogares y de la sociedad. Esto alienta a otras mujeres a compartir sus historias, otorgando mayor fuerza y visibilidad al libro recopilatorio que Skeeter escribe a partir de todos sus testimonios.

Minnie, además, encuentra una excepción en Celia Foote, una mujer blanca marginada por su propio círculo social al no cumplir con las normas establecidas para las mujeres, lo que también refleja el machismo de la época que era ejercido incluso por ellas mismas.

Con una mirada emotiva pero crítica, Historias Cruzadas subraya el poder de la memoria, la empatía, la unión y la palabra como herramientas de resistencia y emancipación femenina. ♦

” Historias Cruzadas subraya el poder de la memoria, la empatía, la unión y la palabra como herramientas de resistencia y emancipación femenina.

ESTADOS CON LUPA DE GÉNERO 2026



Participación **económica** de las **mujeres** en **México**.



Datos clave

29 millones fuera del mercado laboral.

46% participación económica femenina.

16.9 millones en estados con peor desempeño.

13% de brecha salarial.

1 de cada **10** mujeres es propietaria de vivienda.

Igualar a la **OCDE** podría sumar **+6.9 billones** de pesos al **PIB**.

Mejor: Ciudad de México

Peor: Oaxaca

Claves para avanzar

Cuidados, corresponsabilidad familiar y empleo femenino formal.

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)





8M

EL ORIGEN QUE DIO FORMA AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Por Staff Revista Mujeres en Movimiento

Imágenes: Ilustraciones hechas con IA de Freepik Premium

LA HISTORIA DEL 8M ES PROFUNDAMENTE POLÍTICA, LIGADA PRINCIPALMENTE AL TRABAJO, A LA DESIGUALDAD, A LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y A UNA LUCHA COLECTIVA QUE SE FUE CONSTRUYENDO A LO LARGO DE DÉCADAS

Cada 8 de marzo las calles se llenan de morado y con consignas que parecen repetirse año con año. Para muchas mujeres y personas que participan en las movilizaciones es un día de protesta y exigencia, y para muchas otras es una fecha de conmemoración y reflexión. Y con la llegada de esta fecha surge una pregunta fundamental: ¿De dónde viene realmente el 8M?

La historia del 8M es profundamente política, ligada principalmente al trabajo, a la desigualdad, a la violencia estructural y a una lucha colectiva que se fue construyendo a lo largo de décadas. Uno de los errores más comunes es atribuir el origen del 8M únicamente al incendio ocurrido en una fábrica textil de

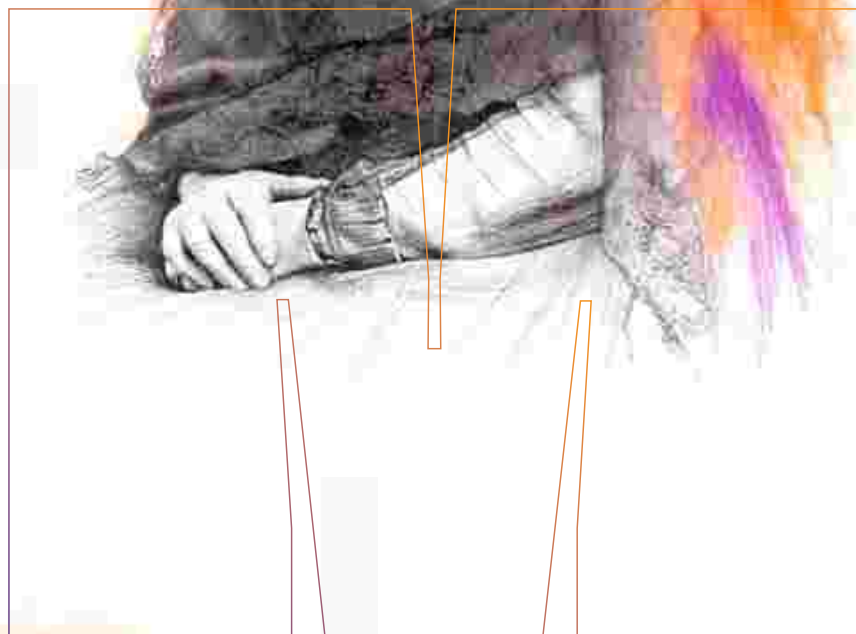
Nueva York, y aunque esto sí ocurrió, la historia del 8M es mucho más compleja.

A mediados del siglo XIX, las mujeres vivían bajo condiciones de subordinación masculina: no tenían derecho a la educación ni al voto, ni control sobre sus finanzas. Carecían de independencia y eran vistas únicamente como madres y amas de casa. Además, muchas tenían una esperanza de vida menor que la de los hombres, debido a los múltiples embarazos y las complicaciones que estos traían consigo, sumadas a las precarias condiciones económicas en las que se encontraban.

Fue así como en julio de 1848, Elizabeth Cady Stanton y Lucretia Mott llamaron a la primera convención sobre los derechos de las mujeres en Seneca Falls, Nueva York. Como resultado se tuvo la Declaración de Sentimientos, firmada por 68 mujeres y 32



ELIZABETH CADY STANTON



LUCRETIA MOTT



LA ACTIVISTA Y
JEFA DEL COMITÉ
NACIONAL DE
MUJERES DEL
PARTIDO SOCIALISTA
DE ESTADOS
UNIDOS, THERESA
MALKIEL, PROCLAMÓ
EL **PRIMER DÍA
NACIONAL DE LA
MUJER, QUE SE
CELEBRÓ EL ÚLTIMO
DOMINGO DE
FEBRERO DE 1909**



**THERESA
MALKIEL**

hombres, en la que se reconocen las desigualdades sociales, familiares, personales, económicas, políticas y hasta religiosas a las que están sometidas las mujeres, manifestando su deseo de lograr un estado de equidad y emancipación.

Pero nada se arregló por arte de magia. El mundo vivía muchas transformaciones aunadas a la industrialización: jornadas laborales interminables, salarios precarios y condiciones inhumanas eran comunes, especialmente para las mujeres trabajadoras; en fábricas textiles, talleres y maquilas, laboraban hasta 16 horas diarias con sueldos muy por debajo de los hombres y sin protección legal solo por el hecho de ser mujeres.

Dadas estas circunstancias comenzaron las primeras movilizaciones de mujeres obreras que exigían, principalmente, un salario igualitario. Fue en 1857 cuando miles de trabajadoras neoyorquinas marcharon para exigir mejores condiciones laborales, reducción

de jornadas y salarios justos. Las protestas fueron terminadas violentamente por la policía, pero sentó un primer precedente gracias a su repercusión.

En 1907 se realizó la primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Stuttgart, Alemania, liderada por la activista Clara Zetkin y cuyo principal objetivo era lograr el derecho al voto.

Fue hasta 1908 que las trabajadoras volvieron a manifestarse, pero ahora también sumando a sus exigencias el derecho al voto. Un año después, y como muestra de apoyo hacia las trabajadoras, la activista y jefa del Comité Nacional de Mujeres del Partido Socialista de Estados Unidos, Theresa Malkiel, proclamó el primer Día Nacional de la Mujer, que se celebró el último domingo de febrero de 1909.

La idea pronto cruzó fronteras. En 1910, durante la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague, Clara Zetkin propuso establecer un Día Inter-



**En 1907 se realizó la
primera Conferencia
Internacional de
Mujeres Socialistas en
Stuttgart, Alemania,
liderada por la
activista Clara Zetkin**

nacional de la Mujer. Su objetivo era unificar las luchas por el sufragio femenino y los derechos laborales. La propuesta fue aprobada por delegadas de distintos países, aunque en ese momento no se fijó una fecha específica.

Así, en 1911 se celebró por primera vez el Día Internacional de la Mujer en algunos países europeos, mientras que en Estados Unidos se volvió a conmemorar el Día Nacional el último domingo de febrero. Millones de mujeres participaron en mítines y marchas exigiendo derechos políticos, laborales y sociales.

Apenas unos días después, ocurrió el incendio de la fábrica Triangle Shirtwaist en Nueva York, donde murieron 146 personas, la mayoría mujeres jóvenes y migrantes. Las puertas cerradas y la falta de medidas de seguridad convirtieron el lugar en una trampa mortal. Este evento no originó el 8M, pero sí evidenció de forma brutal las condiciones que las mujeres ya habían estado denunciando por décadas.

La fecha se consolidó algunos años después, a partir de otro episodio histórico. El 8 de marzo de 1917, en plena Primera Guerra Mundial, miles de mujeres rusas salieron a las calles de Petrogrado para protestar por la escasez de alimentos, el hambre y la guerra. Aquella huelga, encabezada por mujeres trabajadoras, inició justo el mismo día que la Revolución Rusa.

Durante décadas, el Día Internacional de la Mujer estuvo fuertemente vinculado a movimientos obreros y de izquierda. No era una fecha comercial ni institucionalizada. Era una jornada de protesta, organización y denuncia. Fue hasta 1975, en el marco del Año Internacional de la Mujer, cuando la Organización de las Naciones Unidas reconoció oficialmente el 8 de marzo. A partir de entonces, su alcance se volvió global y su significado comenzó a ampliarse.

Con el paso del tiempo, el 8M dejó de centrarse únicamente en las condiciones laborales para incorporar otras demandas: el



**CLARA
ZETKIN**

derecho a decidir sobre el propio cuerpo, el acceso a la educación, la participación política, la erradicación de la violencia de género y la igualdad sustantiva. El feminismo, lejos de ser un movimiento homogéneo, se diversificó y se adaptó a todos los contextos, pero mantuvo una idea central: las desigualdades que viven las mujeres no son individuales, sino estructurales.

Recordar el verdadero origen del 8M implica reconocer que los derechos no se conceden de forma espontánea; se disputan, se pelean y se construyen en colectivo.

Las mujeres que marcharon desde hace más de 150 años no sabían que estaban escribiendo historia, solo sabían que las condiciones eran injustas y que quedarse calladas no era una opción. Por eso, entender su origen ayuda a comprender por qué, año tras año, el 8 de marzo sigue siendo necesario incluso en la actualidad. ♦



Recordar el verdadero origen del 8M implica reconocer que los derechos no se conceden de forma espontánea; se disputan, se pelean y se construyen en colectivo.



**LAS
DESIGUALDADES
QUE VIVEN
LAS MUJERES
NO SON
INDIVIDUALES,
SINO
ESTRUCTURALES.**





JESSICA ORTEGA

EL RETO DE EJERCER EL PODER

📍 Por Víctor Hugo Juárez | 📧 @Juarez_VH

Fotografía: Daniela Portillo

” EJERCER EL PODER DE
MANERA REAL SE HA
CONVERTIDO EN EL PRINCIPAL RETO
DE LAS MUJERES HOY EN DÍA.

Con más de 25 años de trayectoria, Jessica Ortega, es una de las mujeres más destacadas dentro de Movimiento Ciudadano, actualmente ocupa una de las responsabilidades más desafiantes de su carrera ya que es Presidenta del Consejo Nacional, una posición que estatutariamente es parte fundamental dentro de la dirigencia nacional, con la cual Movimiento Ciudadano refuerza el compromiso de seguir impulsando la participación activa de las mujeres dentro de sus órganos de dirección.

En esta primera edición 2026 de la Revista Mujeres en Movimiento, la presidenta del Consejo Nacional y dirigente de Movimiento Ciudadano en su natal Morelos, nos platica cómo fueron los inicios de su carrera política y cómo el mérito se ha convertido en su principal credencial para acceder a responsabilidades dentro del partido y en el servicio público.

Candidata a diputada local, a diputada federal, a senadora, a gobernadora de Morelos; así como dirigente estatal y coordinadora nacional de Mujeres en Movimiento son algunas de las responsabilidades que forman su trayectoria política.

En el marco del 8M, Día Internacional de la Mujer, Jessica reconoce que no todas las mujeres tienen la misma oportunidad de ejercer el poder en política y aunque hay avances para erradicar la Violencia Política en Razón de Género, la realidad es que ejercer el poder de manera real se ha convertido en el principal reto de las mujeres hoy en día.

Apuntó que este 8 de marzo es pertinente hablar de la violencia digital que viven día a día las mujeres, no solo en política, sino en todos los ámbitos. Aunque reconoció que México ha sido punta de lanza para regular estas prácticas de violencia digital, afirmó que hace falta mucho por hacer con los avances de la Inteligencia Artificial, que se ha convertido en una herramienta más de violencia en estos espacios digitales.

Celebra los avances que ha visto su generación, el principal de ellos la paridad de género, pero tiene claro que las futuras generaciones de mujeres deben ver nuevos pasos hacia adelante para alcanzar una verdadera igualdad sustantiva.

En la conversación, Jessica Ortega también hace un reconocimiento a su sucesora como coordinadora nacional de Mujeres en Movimiento, Anayeli Muñoz, por impulsar la capacitación permanente de las mujeres para generar herramientas y condiciones para una participación política igualitaria, libre de violencia, pero sobre todo, con un acompañamiento desde el partido.

A continuación la entrevista completa:

¿Cómo fue que decidiste elegir el camino de la política y por qué?

Decidí involucrarme en la política porque entendí que no basta con señalar lo que está mal, sino que hay que asumir la responsabilidad de cambiarlo. Vengo de la vida ciudadana, de escuchar y vivir los problemas reales de la gente, y fue ahí donde confirmé que la política debe ser una herramienta para servir, no para servirse.

Elegí este camino porque creo en una política distinta, cercana a las personas, que se construya desde las causas y no desde los privilegios. En Movimiento Ciudadano encontré hace ya más de 25 años, un espacio que apuesta por la participación y las soluciones reales, y por eso decidí dar este paso con convicción y compromiso.

Movimiento Ciudadano me fue atrapan-

do, entonces ahí fui desarrollando toda mi carrera al interior, fui tesorera, después fui presidenta del Consejo en el estado, fui diputada local, candidata a diputada federal y al Senado, dirigente estatal y después se dio la oportunidad de ser dirigente nacional de Mujeres, que fue una gran responsabilidad, conocí muchísimas mujeres muy valiosas. Ahora soy presidenta del Consejo Nacional y dirigente estatal en Morelos. Fui candidata a gobernadora, me fue muy bien.

¿Por qué lo haces hoy desde Movimiento Ciudadano?

Yo recuerdo que cuando yo me afilié a Convergencia por la Democracia y tenía 18 años recién cumplidos, entonces la gran mayoría que hacía estas afiliaciones para obtener el registro como partido político nacional, eran puros jóvenes.

Me llamó la atención, en primer lugar, lo que me platicaron que era Movimiento Ciudadano, de qué es lo que se estaba buscando y, aunque yo era muy joven y no estaba interesada en la política, me llamó mucho la atención. Después empecé a ver los estatutos de Movimiento Ciudadano y siempre han tenido un enfoque de protección y de impulso a los derechos de los trabajadores, yo soy hija de dos obreros y a mí me atrapó esa parte de cómo poder acompañar a la clase trabajadora.

Y aunque yo no tenía un punto de comparación, sabía que ese era el espacio político desde donde yo quería participar.

Hoy lo hago desde Movimiento Ciudadano porque es un proyecto que pone a las personas al centro y que no le debe nada a los viejos vicios de la política. Es un movimiento que escucha, que camina las calles y que entiende que el cambio no se decreta desde un escrito-

**” ELEGÍ ESTE CAMINO
PORQUE CREO EN UNA
POLÍTICA DISTINTA, CERCANA
A LAS PERSONAS, QUE SE
CONSTRUYA DESDE LAS CAUSAS
Y NO DESDE LOS PRIVILEGIOS.**





**” EN MOVIMIENTO CIUDADANO ENCONTRÉ
COHERENCIA ENTRE LO QUE SE DICE Y LO QUE SE HACE,
UNA VISIÓN MODERNA Y RESPONSABLE DEL SERVICIO
PÚBLICO, Y LA CONVICCIÓN DE QUE SÍ SE PUEDE HACER
POLÍTICA CON HONESTIDAD, CON CAUSAS CLARAS Y
CON RESULTADOS.**





rio, sino que se construye con la ciudadanía.

En Movimiento Ciudadano encontré coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, una visión moderna y responsable del servicio público, y la convicción de que sí se puede hacer política con honestidad, con causas claras y con resultados. Por eso estoy aquí, trabajando por un México y un Morelos más justos y con oportunidades para todas y todos.

Has sido diputada local, diputada federal, coordinadora nacional de Mujeres en Movimiento, dirigente en Morelos y hoy presidenta del Consejo Nacional ¿cuál de todas esas responsabilidades ha representado el mayor reto para ti?

Yo creo que un reto como tal es este, este espacio que hoy tengo como presidenta del Consejo Nacional, cada uno de los espacios que he ocupado al interior de Movimiento Ciudadano y al frente del servicio público han tenido su propia dinámica, su propia esencia, pero ser presidenta del Consejo Nacional, que es un órgano, el más relevante o el más importante cuando la convención está en receso, pues es un espacio que se vuelve político, donde tenemos que escuchar todas las voces y aunque nosotros pertenecemos a una familia o compaginamos en ideales entre unos y otros, pues siempre hay algunas diferencias, siempre hay que consensar ciertos temas, entonces este es uno de los espacios que más estoy disfrutando, pero del cual también estoy aprendiendo porque es otro tipo de política.

La presidencia del Consejo Nacional se equipara a la dirigencia nacional del partido y es liderada por una mujer, ¿Cómo te sientes con

esa responsabilidad?

La verdad es que aquí en Movimiento Ciudadano tenemos una máxima: el mérito antecede al privilegio, entonces siempre los espacios no los hemos ganado y Dante Delgado, que es un hombre generosísimo, pero también un gran maestro, una persona que te enseña con el ejemplo, pero que también te permite que tú le pongas tu propia esencia a los cargos, ha sido una de las personas que más nos ha incentivado y en lo personal a mí también.

Hoy estar en la presidencia del Consejo es gracias también al trabajo de muchos años, yo en Movimiento Ciudadano tengo 27 años y soy presidenta del Consejo porque fui la candidata a la gubernatura mejor votada en todas las candidaturas, salvo Jalisco que fue donde ganamos, pero sacar el 20 por ciento de la votación no fue fácil.

Siempre hemos creído también en la participación real de las mujeres al interior de Movimiento Ciudadano y eso permite que hoy estemos mujeres más visibilizadas, que estemos en espacios de decisión. Hoy tenemos el compromiso con las mujeres militantes de Movimiento Ciudadano para que estén en las dirigencias estatales, para que haya paridad en todos los cargos, para que estemos representando los órganos de decisión más importantes. Sí queremos que las personas que se merezcan esos espacios lleguen y los ocupen. **Se acerca el 8M, desde tu perspectiva ¿Qué retos enfrenta hoy la mujer política mexicana?** Seguimos viviendo un momento donde hablamos de paridad, donde hablamos de una representación de las mujeres en los espacios de decisión, pero seguimos viviendo violencia institucional, violencia política, seguimos saliendo a las contiendas sin igualdad de con-

En Movimiento Ciudadano tenemos una máxima: **el mérito antecede al privilegio.**

Hoy tenemos el compromiso con las **mujeres militantes de Movimiento Ciudadano** para que estén en las dirigencias estatales, para que haya paridad en todos los cargos, para que estemos representando los órganos de decisión más importantes.





diciones entre hombres y mujeres en temas económicos, de representación política. La participación de las mujeres en lo municipal sigue siendo todavía muy poco el porcentaje, un 25 por ciento de mujeres han de haber asumido esos espacios de decisión. Yo creo que muchas mujeres como Patricia, como Martha, como Amalia han hablado de que la paridad es el piso en realidad, pero nosotros tenemos todavía mucho por avanzar, sobre todo por las nuevas generaciones.

A mi generación le tocó este logro de la paridad, pero a lo mejor a las nuevas generaciones les va a tocar otra igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, otras reglas, a lo mejor la mentalidad va a empezar a cambiar y las nuevas generaciones van a empezar a ver la participación de las mujeres como un tema paritario.

Hoy nos siguen diciendo que nuestro trabajo es en la casa, que nosotros tenemos la responsabilidad de los cuidados, que no podemos ganar lo mismo que los hombres, hay todavía muchas desventajas en ese sentido. Aunque hemos avanzado, sí es urgente visibilizar esta agenda.

En este 8 de marzo vale mucho la pena hablar de la violencia digital, porque las mujeres que hacemos política es uno de los retos, desafortunadamente, más grandes a los que nos enfrentamos, las mujeres seguimos siendo violentadas desde este ámbito digital con la Inteligencia Artificial y con la poca regulación ante ello.

Aunque México ha sido de los pocos países que más ha avanzado en ese sentido y que somos, hasta cierto punto, un ejemplo

en América Latina, en realidad nos hace falta todavía mucho por hacer.

El reto es que la presencia de las mujeres se traduzca en poder real, en condiciones seguras para ejercerlo y en políticas públicas que mejoren la vida de todas, no solo de unas cuantas. Desde Movimiento Ciudadano creemos que el 8 de marzo no es una fecha simbólica, sino un llamado permanente a garantizar igualdad sustantiva, erradicar la violencia y abrir camino a las nuevas generaciones de mujeres que quieren participar y transformar su realidad.

¿Qué avances reconoces en los últimos años para eliminar la violencia contra las mujeres?

Uno, sin duda, el tema de la paridad dentro de los partidos políticos, la modificación de los documentos básicos, visibilizar la representación de las mujeres en la vida política. Movimiento Ciudadano fue el primer proyecto político que impulsó un protocolo para la atención a la Violencia Política, hoy todos los partidos políticos tenemos un protocolo que atiende Violencia Política en Razón de Género.

El tercer tema que nosotros hemos fortalecido es la capacitación, las mujeres muchas veces no distinguimos cuáles son los tipos de violencia a los que nos enfrentamos, ahora el reto es capacitar a los hombres también para que aprendan a no violentar a las mujeres, sobre todo en el ámbito político.

Yo creo que todavía hay mucho por hacer, pero yo resaltaría estos tres puntos, al menos desde el punto de vista político.

¿Cómo incluir a los hombres en este proceso

” A MI GENERACIÓN LE TOCÓ ESTE LOGRO DE LA PARIDAD, PERO A LO MEJOR A LAS NUEVAS GENERACIONES LES VA A TOCAR OTRA IGUALDAD DE CONDICIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES, OTRAS REGLAS, A LO MEJOR LA MENTALIDAD VA A EMPEZAR A CAMBIAR Y LAS NUEVAS GENERACIONES VAN A EMPEZAR A VER LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES COMO UN TEMA PARITARIO.









de deconstrucción para eliminar la violencia contra las mujeres?

Ellos lo aprendieron, el reto es desaprender esa parte. Algo que hacemos en Movimiento Ciudadano es que, dentro de nuestra Carta de Identidad, de nuestros Estatutos, de nuestra Declaración de Principios, hablamos en todo momento de la participación igualitaria entre hombres y mujeres.

Lo que debemos hoy generar es este trabajo coordinado entre hombres y mujeres de Movimiento Ciudadano, yo creo que sí debemos hablar de ello; las instituciones hoy tienen más instrumentos para la deconstrucción de los hombres.

También creo que es un tema generacional, los jóvenes hoy viven con alguien o se casan con alguien y ya tienen claro el tema de la aportación de recursos a la casa, las tareas de cuidados tienen que ser compartidas, el respeto, eso es una labor que tenemos que verla desde muchos ámbitos, sí desde lo gubernamental, pero también dentro de nuestras familias y en lo particular.

¿Qué hace falta y por dónde empezar?

Hace falta pasar del discurso a la acción y colocar la vida y la seguridad de las mujeres como una prioridad del Estado. Para lograrlo, hay que empezar por fortalecer las instituciones encargadas de prevenir y atender la violencia, garantizar presupuestos suficientes y capacitar a quienes imparten justicia con perspectiva de género.

También es indispensable apostar por la prevención: educación en igualdad desde edades tempranas, atención oportuna y acompañamiento real a las víctimas, y cero tolerancias a cualquier forma de violencia, venga de donde venga. Desde Movimiento Ciudadano creemos que el cambio comienza escuchando a las mujeres, respetando sus derechos y construyendo políticas públicas que respondan a la realidad, no a la simulación.

Como presidenta del Consejo Nacional, ¿Cuáles son las principales acciones que ha hecho Movimiento Ciudadano para impulsar el desarrollo y crecimiento de sus mujeres militantes y simpatizantes en la vida política?

Desde Movimiento Ciudadano hemos trabajado para que la participación de las mujeres no sea solo numérica, sino sustan-

tiva y con liderazgo real. Como presidenta del Consejo Nacional, una de las principales acciones ha sido impulsar espacios de formación, acompañamiento y toma de decisiones donde las mujeres puedan desarrollarse políticamente en condiciones de igualdad.

Hemos fortalecido la capacitación en liderazgo, derechos políticos y construcción de agendas con perspectiva de género. Nuestro objetivo es claro: que más mujeres militantes y simpatizantes tengan herramientas, voz y respaldo para incidir en la vida pública, ocupar cargos de responsabilidad y transformar su entorno.

¿Qué desafíos ves para las mujeres que buscarán cargos de elección popular en los comicios de 2027?

Más que un desafío, creo que las mujeres debemos a empezar a abrazar los cargos que hoy tenemos oportunidad de aspirar y competir. Hoy se acerca un proceso electoral donde habrá una contienda de muchas gubernaturas, donde las capitales de muchos estados de la República estarán en esta competencia electoral, yo creo que las mujeres debemos decidir participar y creer en nosotras mismas, debemos decidir dar el paso y saber que vamos a hacer las cosas bien.

Lo más importante es que lleguemos a esos espacios de decisión y que ejerzamos el poder nosotras mismas, porque yo te puedo hablar de gobernadoras, de presidentas municipales que no ejercen el poder, que están en los espacios, pero que quienes deciden son otras personas. Hoy el gran reto es ocupar los espacios de decisión, pero ejercer el poder.

¿Cómo lograr que las mujeres ejerzan el poder?

Esa es una de las barreras que se deben de erradicar porque dicen “no soy yo, pero es mi hermana, mi pareja” y al final siguen siendo otras personas las que deciden o las que toman las decisiones, yo creo que hoy y es algo que le reconozco mucho a Anayeli Muñoz, nuestra coordinadora nacional de Mujeres, es que sigue teniendo este compromiso con las mujeres de Movimiento Ciudadano para generarles las herramientas y las condiciones para una participación política igualitaria, libre de violencia, pero sobre todo con un

acompañamiento, ella hace una capacitación permanente en temas de agenda municipal, de agenda legislativa, de agenda de gobiernos y eso es algo bien importante.

Movimiento Ciudadano, específicamente Mujeres en Movimiento, ejerce de manera correcta y muy responsable el recurso que está destinado para la capacitación, el fortalecimiento y el impulso al liderazgo de las mujeres.

Somos el único proyecto político que realmente le apuesta a la capacitación permanente y constante, estas tareas editoriales nos permiten llegar a muchísimas personas, entonces eso es una de las acciones políticas que realiza Ana y que creo que puede ser una herramienta importante para las mujeres, sobre todo para las mujeres jóvenes.

Yo sí creo que Movimiento Ciudadano va a tener mucha participación de mujeres y de mujeres jóvenes que van a lograr llegar a los espacios de decisión a ejercer bien el poder porque somos los únicos que le apostamos realmente a la capacitación.

Pensando en las elecciones de 2030, ¿qué papel jugarán las mujeres en la definición de los futuros gobiernos?

Pensando en las elecciones de 2030, las mujeres jugarán un papel decisivo en la definición de los futuros gobiernos, no solo como candidatas, sino como liderazgos que inciden en la agenda pública, en la toma de decisiones y en la forma de gobernar. Su participación será clave para construir gobiernos más sensibles, más cercanos y con una visión integral de los problemas del país.

Las mujeres ya no solo exigen espacios, hoy definen rumbos. Son protagonistas en la organización social, en la economía, en las comunidades y en la política, y esa fuerza se reflejará cada vez más en los proyectos de gobierno.

Desde Movimiento Ciudadano creemos que el futuro se construye con mujeres participando en igualdad de condiciones, con voz, con poder y con causas claras. Su papel será determinante para consolidar gobiernos honestos, eficaces y comprometidos con la gente.

Como presidenta del Consejo Nacional ¿Qué mensaje le darías a las jóvenes que desean incursionar en la política?

”

LO QUE LE DIGO A LAS MUJERES ES QUE HOY TENEMOS EL MOMENTO DE PARTICIPAR DE MANERA IGUALITARIA, ENTONCES EJERZAMOS NUESTROS DERECHOS Y EJERZAMOS SOBRE TODO EL PODER.

Les digo a las mujeres del movimiento que sigan creyendo en este proyecto, que sigamos construyéndolo, que afortunadamente nuestra esencia sí es una esencia igualitaria de hombres y mujeres, tenemos aliados al interior de Movimiento Ciudadano, uno de ellos es Jorge Álvarez Máynez, Dante Delgado y nosotros somos una familia, una familia donde nos impulsamos, nos arropamos, nos acompañamos todas para lograr los espacios de decisión.

Lo que le digo a las mujeres es que hoy tenemos el momento de participar de manera igualitaria, entonces ejerzamos nuestros derechos y ejerzamos sobre todo el poder.

¿Qué legado te gustaría dejar en la vida pública y en la lucha por los derechos de las mujeres?

Más que un legado personal, me gustaría contribuir a dejar un camino más abierto para las mujeres que vienen detrás. Que la participación de las mujeres en la vida pública no sea una excepción ni una batalla constante, sino una realidad normalizada y respetada.

En la lucha por los derechos de las mujeres, mi aspiración es que avancemos hacia una igualdad sustantiva, donde los derechos se ejerzan plenamente y donde ninguna mujer tenga que elegir entre participar en la política o vivir con dignidad y seguridad.

Si algo me gustaría que permaneciera, es la convicción de que la política puede hacerse con causas, con responsabilidad y con profundo compromiso social. ♦





NI GENTE SIN CASA, NI CASAS SIN GENTE:

La apuesta de Movimiento Ciudadano para enfrentar la crisis de vivienda

Por Víctor Hugo Juárez | @Juarez_VH

Fotografía: Freepik Premium y Movimiento Ciudadano





En México, la crisis de acceso a la vivienda se ha intensificado en los últimos años. El encarecimiento del suelo urbano, la gentrificación y la limitada oferta de vivienda social han provocado que millones de familias enfrenten condiciones precarias o simplemente no puedan acceder a un hogar adecuado. A esto se suma una de las problemáticas más grandes del país: mientras existen millones de viviendas abandonadas en el área urbana, muchas personas se ven obligadas a vivir lejos de sus centros de trabajo, escuelas o servicios básicos, o no cuentan con acceso a créditos hipotecarios.

El pasado 9 de febrero se cumplió un año de la presentación de la ambiciosa propuesta de Movimiento Ciudadano para contrarrestar esta situación, titulada “Ni casas sin gente, ni gente sin casa”, una estrategia que busca articular una política pública para garantizar el derecho a una vivienda digna, adecuada y asequible.

La iniciativa no se limita a promover la construcción de más casas, sino que plantea integrarlas al entorno urbano, al empleo, al transporte y a los servicios, bajo el principio de que el derecho a la vivienda está ligado al derecho a la ciudad.

La diputada federal Patricia Mercado ha sido una de las principales impulsoras del

proyecto y ha señalado que las reformas recientes en la materia resultan insuficientes al no atender problemas como la falta de conectividad urbana ni las barreras que enfrentan quienes perciben uno o dos salarios mínimos.

En la misma línea, Salomón Chertorivski ha advertido que la crisis impacta especialmente a las infancias y a las nuevas generaciones, al profundizar desigualdades sociales. Por su parte, Jorge Álvarez Máñez, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, ha subrayado que el modelo inmobiliario actual prioriza desarrollos para sectores de mayores ingresos, lo que ha dejado fuera a la mayoría de la población y ha afectado a su salud, educación y estabilidad económica.

Entre los ejes centrales de la propuesta destacan:

1. DERECHO A LA VIVIENDA Y DERECHO A LA CIUDAD: la vivienda no debe entenderse exclusivamente como una unidad física, sino como una parte esencial de la vida comunitaria, vinculada a la cercanía con servicios de salud, educación, transporte y empleo.

2. ACCESO UNIVERSAL: miles de personas que laboran en la economía informal, jóvenes y personas con ingresos bajos también requieren mecanismos de acceso a vivienda digna y asequible.



La iniciativa no se limita a promover la construcción de más casas, sino que plantea integrarlas al entorno urbano, al empleo, al transporte y a los servicios, bajo el principio de que el derecho a la vivienda está ligado al derecho a la ciudad.





” En términos legislativos, la propuesta cuenta con el respaldo de 28 legisladores de Movimiento Ciudadano y forma parte de la Agenda Legislativa 2026 de la Bancada Naranja.

3. PAPEL ACTIVO DEL ESTADO: el Estado debe participar no solo en la construcción, sino en la planeación urbana, recuperación de suelo urbano disponible y provisión de un fondo público de vivienda que sea auditable y transparente.

4. FRENO A LA GENTRIFICACIÓN: actualizar el marco legal para combatir la especulación del suelo y garantizar condiciones equitativas de acceso a vivienda.

En el plano operativo, Movimiento Ciudadano plantea la creación de un Fondo Nacional de Vivienda Pública, financiado mediante reasignaciones presupuestales, impuestos a viviendas vacías y alianzas reguladas con el sector privado. Este fondo priorizará la adquisición y rehabilitación de hasta 500 mil viviendas abandonadas en una primera etapa.

Asimismo, propone créditos más inclu-

sivos a través de Infonavit y Fovissste, que ofrezcan enganches más bajos y plazos ajustados a la inflación, además de esquemas de micro-hipotecas para trabajadores informales. La estrategia contempla también la construcción de vivienda modular y sustentable en zonas urbanas consolidadas, con tecnologías que reduzcan costos operativos, así como bonos para primera vivienda dirigidos a jóvenes y estudiantes. Todo el proceso estaría digitalizado para garantizar transparencia y seguimiento en tiempo real.

En términos legislativos, la propuesta cuenta con el respaldo de 28 legisladores de Movimiento Ciudadano y forma parte de la Agenda Legislativa 2026 de la Bancada Naranja. Patricia Mercado encabeza su articulación nacional con el apoyo de al menos 10 legisladores federales, incluida la Coordinadora de la Bancada Naranja, la Diputada Ivonne Ortega. Además, en 2025 la bancada naranja

votó a favor de reformas a la Ley del Infonavit y otros marcos normativos, sumándose a los 346 votos que avalaron el dictamen en lo general bajo la premisa de que la vivienda debe considerarse un derecho y no un privilegio.

Más recientemente, el diputado Eduardo Gaona presentó una iniciativa para reformar los artículos 1°, 4° y 6° de la Ley de Vivienda, con el objetivo de incorporar mecanismos contra la gentrificación y fortalecer el acceso asequible. La propuesta fue turnada a comisiones para su análisis y dictamen, lo que representa un paso formal dentro del proceso legislativo, aunque aún no se ha sometido a votación en el pleno. Paralelamente, la agenda se ha replicado en congresos locales, con iniciativas en entidades como Nuevo León y Puebla para garantizar el derecho a una vivienda adecuada, digna y segura.

De esta manera, la propuesta busca sentar las bases de una política habitacional más integral, sostenible y centrada en las personas. De concretarse, podría convertirse en una vía para reducir el déficit habitacional y asegurar que más familias accedan a una vivienda bien ubicada, conectada y acorde con sus posibilidades económicas, garantizando que ningún mexicano vuelva a vivir en la incertidumbre inmobiliaria. ♦



La agenda se ha replicado en congresos locales, con iniciativas en entidades como Nuevo León y Puebla para garantizar el derecho a una vivienda adecuada, digna y segura









10 MUJERES MEXICANAS

México está lleno de **mujeres valiosas** y hay que **reconocerlas**, por ello en esta primera edición de 2026 de la Revista Mujeres en Movimiento destacamos a las **10 mujeres que la rompieron en los últimos años.**

 Por Víctor Hugo Juárez |  @Juarez_VH

Fotografía: Créditos respectivos en cada página

Fotografía de portadilla: Freepik Premium





GANADORAS
PREMIO MUNDIAL JUVENIL
DEL AGUA 2024

SHANNI MORA Y ROSA MENDOZA

Las estudiantes oaxaqueñas Shanni Valeria Mora y Rosa Mendoza Sosa pusieron en alto el nombre México tras ser galardonadas con el Diploma de Excelencia en el Premio Mundial Juvenil del Agua 2024, también conocido como Stockholm Junior Water Prize.

El premio fue parte de la Semana Mundial del Agua que se realizó en Estocolmo, Suecia, que juntó los proyectos más innovadores en materia de sostenibilidad, economía local y preservación de tradiciones culturales.



El proyecto que presentaron las estudiantes del Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO) consiste en el desarrollo de un filtro casero que sirve como alternativa para la reutilización del agua en el cultivo de hortalizas.

←

Fotografía:
Diploma de Excelencia 2024, Shanni Valeria Mora Fajardo
y Rosa Mendoza Sosa, de México

Su Alteza Real la Princesa Heredera Victoria entrega el Diploma de Excelencia 2024 a Shanni Valeria Mora Fajardo y Rosa Mendoza Sosa, de México

Crédito de la foto: Jonas Borgh



MEDALLA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN 2025

VALERIA PALACIOS CRUZ

Egresada del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Valeria Palacios Cruz, se convirtió en la primera mexicana en recibir la Medalla Mundial de la Educación 2025, gracias a sus propuestas sociales, medioambientales, desarrolladas mediante el uso de Inteligencia Artificial (IA).

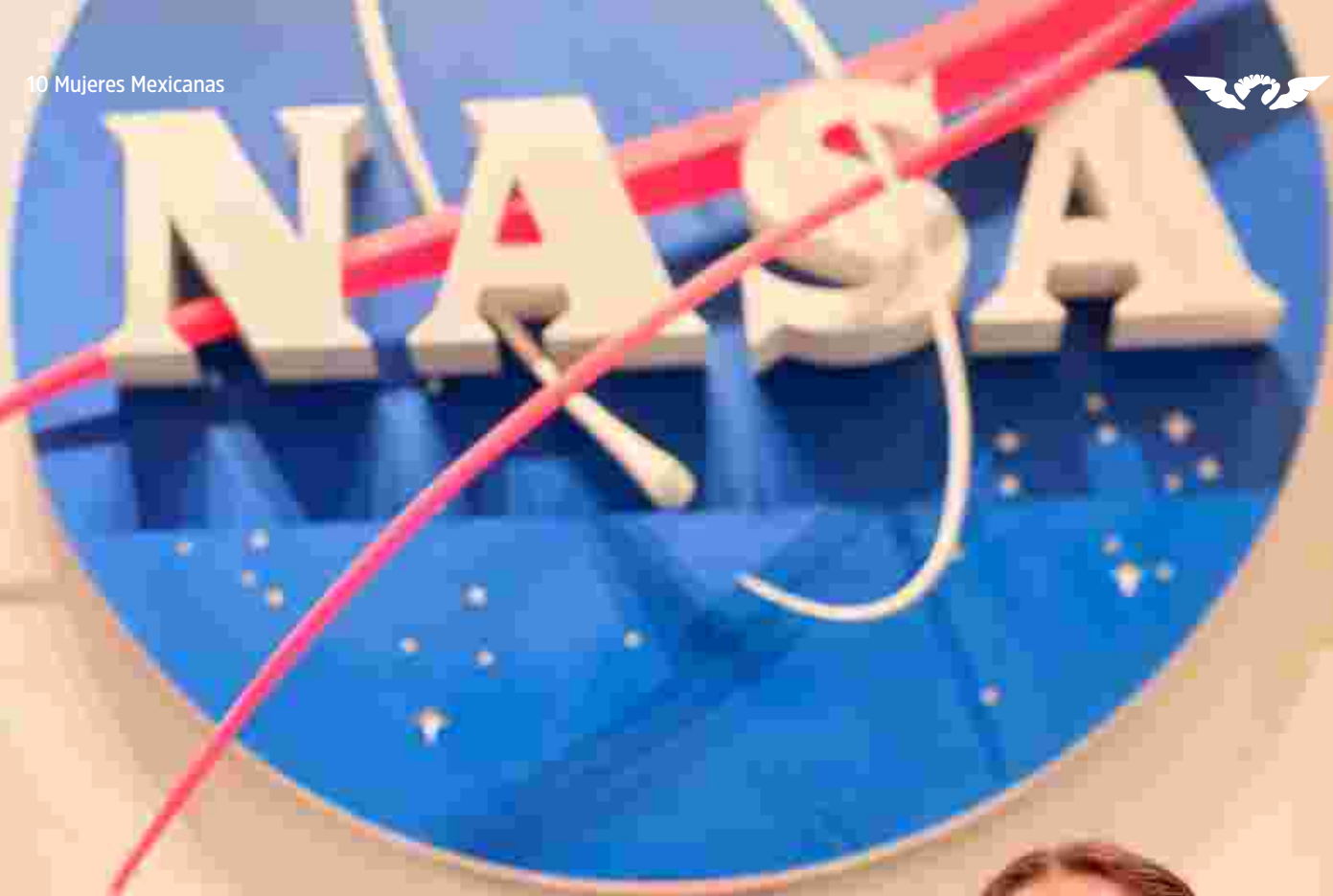
El galardón fue otorgado por la Fundación HP desde Londres, Inglaterra, que busca reconocer el talento y creatividad de estudiantes en todo el mundo, por sus conocimientos en innovación y tecnología.



Actualmente, Valeria cursa el quinto semestre de la carrera de Ingeniería en Electrónica en el Tecnológico Nacional de México (TecNM) y es originaria de Veracruz.



Fotografía: www.conalep.edu.mx



EXIT







CANTANTE • ESCRITORA
PRODUCTORA • ACTRIZ

NATALIA LAFOURCADE

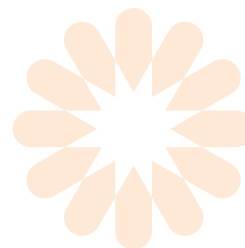


El 2025 fue un año soñado para la cantante, escritora, productora y actriz mexicana Natalia Lafourcade, que se consolidó tras ser incluida como una de las 100 mujeres más influyentes de México.

La prestigiosa revista Rolling Stone incluyó el álbum “Cancionera” de la cantante dentro de la lista de los 50 Álbumes de 2025 en español, en la tercera posición. “Entre la dulce sabrosura de ‘El palomo y la negra’ y la melancolía de ‘Cómo quisiera quererte’, ‘Cancionera’ -con su artesanía del corazón-, se siente como un abrazo que reconforta mientras llega la lluvia”, indica la reseña de la revista.



Natalia Lafourcade consolida con este álbum su exitosa carrera, que la tiene como la artista mexicana con el mayor número de premios Grammy Latino, incluso por encima de figuras como internacionales como la colombiana Shakira.



Fotografía: Redes Sociales
Facebook Natalia Lafourcade Oficial

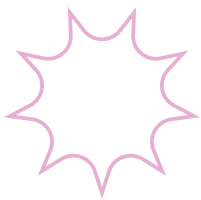
ACTRIZ

SALMA HAYEK



La actriz veracruzana Salma Hayek suma años como referente mexicana en la industria del cine internacional, como una de las Latinas más influyentes en Hollywood, sin embargo, este 2025 se volvió un referente del empoderamiento femenino al ubicarse como una de las actrices mexicanas más ricas.

Exitosa como actriz, Salma también destaca como empresaria y productora, acumulando una fortuna estimada en 200 millones de dólares, lo que representa aproximadamente 3 mil 500 millones de pesos mexicanos.



La actriz destacó como portada de Sports Illustrated Swimsuit 2025, un sueño que tenía desde que era pequeña y que pudo cumplir el año pasado.

→
Fotografía: Redes Sociales
Facebook Salma Hayel Pinault

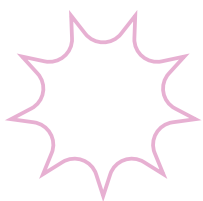






ARQUERA

ALEJANDRA VALENCIA

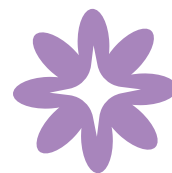


Alejandra Valencia es una destacada arquera mexicana que puso a soñar a los mexicanos en los Juegos Olímpicos de París 2024, donde logró obtener la medalla de bronce en arco curvo femenino.

Pero no fue la única medalla que ganó esta deportista, pues también se colgó la presea de bronce en la Copa del Mundo de tiro con arco que se realizó en Tlaxcala, así como en las competencias internacionales realizadas en Corea del Sur y Turquía.



Con esta cadena de triunfos, Alejandra fue reconocida como la Mejor Arquera del Continente Americano por la World Archery Americas, lo que la posiciona como una de las mujeres mexicanas más destacadas del deporte en los últimos años.



Fotografía: Redes Sociales
Facebook Alejandra Valencia

CLAVADISTAS



LÍA Y MÍA CUEVA

En 2025, las gemelas Lía y Mía Cueva llenaron de orgullo a los mexicanos tras ganar la primera medalla de oro para México en los II Juegos Panamericanos Junior Asunción, que se realizaron en Paraguay.

Con un total de 289.32 puntos, las hermanas jaliscienses conquistaron la final de sincronizados en trampolín de 3 metros.



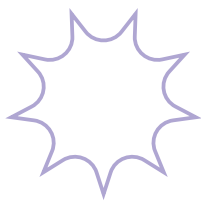
Pero antes de esta competencia, ambas clavadistas conquistaron la medalla de bronce en los Campeonatos Mundiales de Deportes Acuáticos Singapur 2025, un logro que pocos pueden presumir a los 14 años de edad.



→
Fotografía: www.gob.mx/conade/articulos/hermanas-mia-y-lia-cueva-suenan-con-juegos-olimpicos
Mía y Lía Cueva, multimedallistas en los Nacionales CONADE 2023. CONADE







CANTANTE

JULIETA VENEGAS

La talentosa cantante mexicana, Julieta Venegas, también fue incluida en la lista de Forbes como una de Las 100 Mujeres más Poderosas de México 2025, tras ser una de las artistas más premiadas y con mayor proyección internacional.

Gracias a su esfuerzo y el reconocimiento de la audiencia, Julieta Venegas recibió un homenaje por parte de la Academia Latina de Grabación, en el “Leading Ladies of Entertainment” de 2024, por sus aportaciones a la música.



En toda su carrera, la también compositora y productora acumula más de 100 premios, entre los que destacan un Grammy Award y siete Grammy Latinos; sin embargo, el año pasado fue histórico para ella después de convertirse en la primera mujer mexicana en alcanzar más de un billón de reproducciones por su colaboración en la canción “Lo siento BB”, junto con Bad Bunny y Tainy.



Fotografía: Redes Sociales
Facebook Julieta Venegas

MISS UNIVERSO 2025

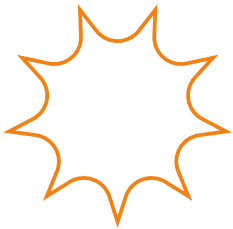
FÁTIMA BOSCH

Sin duda, en esta lista no puede faltar la ganadora de Miss Universo 2025, Fátima Bosch, quien logró dar a México su cuarta corona en la historia de este certamen.

Más allá del triunfo en la competencia, Fátima puso en alto el nombre de las mujeres mexicanas cuando levantó la voz tras ser víctima de maltrato por parte de Nawat Itsaragrisil, uno de los directivos organizadores del evento, durante una de las reuniones previas.

Su reacción fue viral y reconocida por todo el mundo, enviando un mensaje a todas las mujeres de que no se debe callar ante actitudes violentas.

Hoy, Fátima es reconocida por todo el mundo y en su natal Tabasco y ya trabajan en una escultura suya para inmortalizarla en el lugar que la vio nacer.



→
Fotografía: Redes Sociales
Facebook Fátima Bosch





↑ Conoce los
Documentos Básicos
de Movimiento
Ciudadano



FRAGMENTO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Por Staff Revista Mujeres en Movimiento

Imágenes: Ilustraciones hechas con IA de Freepik Premium

CARTA DE IDENTIDAD

La carta de identidad se convierte en un nuevo pilar de nuestros documentos básicos. Nace como un documento complementario y armónico con nuestra ideología socialdemócrata, forma parte integral de la declaración de principios y valores y orienta nuestro programa de acción.

La carta de identidad está compuesta por 6 ejes con 40 compromisos.

1. Democracia Social
2. Seguridad y Paz
3. Garantía de derechos

A favor del derecho al cuidado que contemple una política de cuidados integral y del compromiso del Estado de proteger a las minorías vulnerables.

A favor del derecho de todas las personas para decidir con libertad sobre su cuerpo.

A favor de la igualdad de género; en contra de toda violencia en cualquiera de sus expresiones y cuestionamos los roles tradicionales masculinos y femeninos que construyen una barrera invisible y techos infranqueables para la plena igualdad entre todas las personas.

4. Desarrollo económico e igualdad
5. Protección del medio ambiente
6. Calidad democrática en la gestión pública

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

2.1 Todos los derechos para todas las personas

2.2 Por un país igualitario, justo y seguro para las mujeres y las niñas

En Movimiento Ciudadano trabajamos por el derecho de las mujeres y niñas a caminar libres y seguras; por el derecho a decidir sobre su cuerpo; a soñar y cumplir sus metas y que su género no les imponga ningún límite. Por el derecho a un entorno seguro y digno, dotado con servicios públicos de calidad y la garantía de una movilidad urbana eficiente, limpia y segura.

Para lograr un futuro feminista incluyente, hay que desterrar la discriminación y el trato diferenciado; construir su autonomía física, política y económica, modificar las reglas y estructuras que sostienen la desigualdad, impulsando los derechos de las mujeres y de las niñas que han sido históricamente discriminadas.

Nuestro proyecto toma distancia activa de la censura, del punitivismo y de pulsiones identitarias. Apostamos por una justicia interseccional, ya que las violencias contra las mujeres tienen un origen social, cultural y estructural que requiere respuestas amplias e institucionales y no sólo medidas penales. Una República más justa, igualitaria y segura para las mujeres y niñas debe resaltar el valor de sus actividades cotidianas y atender sus

problemas cotidianos, desde su propia huella de dolor.

Movimiento Ciudadano tiene como fin dejar atrás la realidad de violencias que viven las mujeres y las niñas en nuestro país, para dar paso a un México que responda a las exigencias feministas, en el que las mujeres asuman cabalmente su propia autonomía vital, con perspectiva de género de oportunidades, de justicia y libertad plena para todas.

Corresponde a las instancias competentes de Movimiento Ciudadano, en el ámbito de sus respectivas responsabilidades, prevenir, conocer, atender, sancionar, reparar y erradicar cualquier tipo de violencia política de género.

2.3 El presente y futuro de las personas jóvenes

2.4 Salud digna para todas las personas

2.5 Educar para ser iguales

2.6 Construcción de paz: una nueva estrategia

2.7 Cuidar el planeta que tenemos

2.8 Trabajo digno

2.9 Un nuevo trato para el campo: alimentar lo que nos alimenta

2.10 Transparencia y rendición de cuentas

2.11 Municipalismo, federalismo y ciudades

2.12 Una política abierta y sin fronteras

3. El Movimiento de las personas y sus causas

PROGRAMA DE ACCIÓN

1. Las causas de Movimiento Ciudadano
2. Todos los derechos para todas las personas
- 2.1 Igualdad de género

En Movimiento Ciudadano estamos comprometidos con el reconocimiento de las diferencias de identidad y de género que enriquecen a la sociedad y afirman la igualdad y las garantías que debe ofrecer el Estado, por encima de cualquier otra consideración. Impulsamos una política feminista para todas las personas y somos respetuosos y tolerantes de manera irrenunciable. Impulsamos un feminismo amplio, plural, incluyente y diverso, ya que solo mediante la construcción de objetivos compartidos es que podemos aspirar a una sociedad justa.

Pugnamos por la construcción de una agenda que voltee a ver a las mujeres indígenas, afromexicanas, rurales, racializadas y migrantes; a las mujeres que desempeñan labores de cuidados; a las maternidades; infan-

cias; a las mujeres que trabajan en espacios públicos; y mujeres privadas de su libertad.

Por ello, nuestro compromiso es impulsar la libertad colectiva a partir de la autonomía física, económica y de decisión de las mujeres, mediante políticas de atención a las necesidades cotidianas que busquen el desarrollo de las capacidades que cada mujer considere necesarias para la obtención de su bienestar.

Consideramos que es inminente la existencia de una política de cuidados que no sea omisa a las limitaciones económicas y sociales que recaen sobre las mujeres, a consecuencia de las tareas de cuidados. Proponemos repensar y replantear la esfera laboral, el sistema escolar y el sistema de cuidados por uno que haga corresponsables a mujeres, hombres y el Estado, de tal forma que existan acciones que faciliten la integración e incidencia de mujeres en la vida pública y privada.

La sensibilización acerca de la igualdad de género no puede seguir enfocándose únicamente en las mujeres y niñas. Proponemos la construcción de masculinidades positivas. La igualdad de género sólo puede alcanzarse si se construye colectivamente entre hombres y mujeres. Que el feminismo haya sido tratado como un asunto solo de mujeres es lo que ha mantenido a las mujeres al margen de las decisiones sobre su vida.

Movimiento Ciudadano alienta a mujeres y niñas, niños y hombres a construir un feminismo con voluntad transformadora, al alcance de todas las personas, que sea una herramienta para lograr un país de iguales.

2.2 Derechos sexuales y reproductivos

Durante años, el reconocimiento y aceptación de la sexualidad como una parte de la personalidad y desarrollo humano ha sido objeto de tabúes que han traído como consecuencia la vulneración de diversos derechos humanos.

La sexualidad es un aspecto fundamental de la persona, que se vive y ejerce de forma distinta conforme a las diversas etapas del desarrollo. Por ello, la impartición de educa-

ción sexual de calidad y adecuada en todos los niveles educativos y espacios públicos es fundamental para la garantía de derechos sexuales y reproductivos.

La salud sexual requiere un enfoque respetuoso y positivo hacia la sexualidad para ejercerla de forma segura, libre de coerción, discriminación y violencia, a efecto de garantizar el derecho al libre desarrollo de la personalidad y otros derechos humanos como el derecho a la integridad física y emocional, a la salud, no discriminación, libertad de conciencia y a la privacidad.

Para tales efectos, proponemos que el sistema de salud incluya servicios de atención que garanticen los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas. Esta atención debe incluir servicios de acompañamiento y de salud para realizar la interrupción legal del embarazo, con independencia de su edad, condición social o económica; métodos anticonceptivos, de atención ginecológica y obstétrica.

De igual forma, en Movimiento Ciudadano trabajamos para garantizar el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y estamos comprometidos con eliminar las medidas punitivas relativas a la salud sexual y reproductiva. En Movimiento Ciudadano nos oponemos al uso y abuso del derecho penal para controlar los cuerpos de mujeres y personas gestantes. Ninguna persona debe ser criminalizada por disponer de su cuerpo.

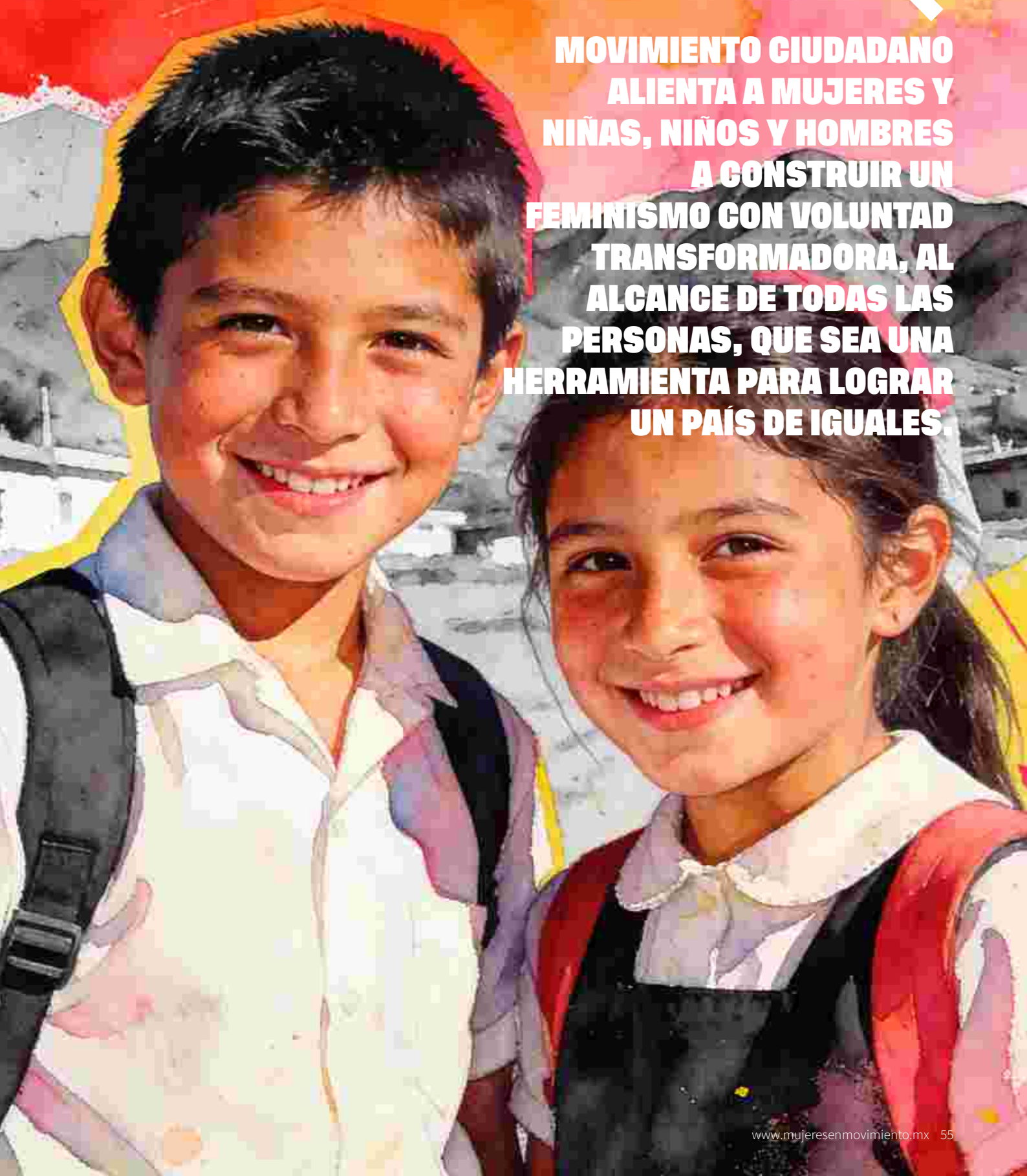
La erradicación de estas violencias asociadas a los derechos sexuales y reproductivos requiere de adecuaciones normativas, presupuestarias y de política pública que prevengan su comisión, mediante capacitación en perspectiva de género y educación sobre derechos humanos y la asignación de los recursos necesarios para realizar procedimientos médicos, de calidad, incluyendo personal con pleno dominio de lenguas indígenas que permita brindar información a las mujeres y personas indígenas, para que puedan dar su consentimiento informado respecto de los procesos relacionados a sus derechos sexuales y reproductivos.



**ES INMINENTE LA
EXISTENCIA DE UNA
POLÍTICA DE CUIDADOS
QUE NO SEA OMISA
A LAS LIMITACIONES
ECONÓMICAS Y
SOCIALES QUE RECAEN
SOBRE LAS MUJERES, A
CONSECUENCIA DE LAS
TAREAS DE CUIDADOS.**



**MOVIMIENTO CIUDADANO
ALIENTA A MUJERES Y
NIÑAS, NIÑOS Y HOMBRES
A CONSTRUIR UN
FEMINISMO CON VOLUNTAD
TRANSFORMADORA, AL
ALCANCE DE TODAS LAS
PERSONAS, QUE SEA UNA
HERRAMIENTA PARA LOGRAR
UN PAÍS DE IGUALES.**





**MOVIMIENTO
CIUDADANO
GARANTIZA
LA IGUALDAD
SUSTANTIVA
ENTRE MUJERES
Y HOMBRES EN
TODOS SUS NIVELES
Y ESPACIOS DE
ACCIÓN Y DECISIÓN.**



NOS COMPROMETEMOS A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, POLÍTICOS Y ELECTORALES DE LAS MUJERES, A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y NO DISCRIMINACIÓN, CON ACCIONES DE PREVENCIÓN, ERRADICACIÓN Y SANCIÓN PARA COMBATIR TODO TIPO DE VIOLENCIAS.

- 2.3 Comunidad LGBTTTIQ+
- 2.4 Interés superior de las niñas, los niños y adolescentes.
- 2.5 El presente y futuro de las personas jóvenes
- 2.6 Personas adultas mayores
- 2.7 Multiculturalidad y Pueblos Indígenas y Afromexicanos
- 2.8 Es la hora de regular
- 2.9 Personas migrantes
- 2.10 De la violencia política contra las mujeres en razón de género

Con el firme compromiso de hacer efectiva la participación de las mujeres en la vida política de nuestro país y su empoderamiento en todos los ámbitos, en igualdad de condiciones entre la mujer y el hombre, nos comprometemos a la defensa de los derechos humanos, políticos y electorales de las mujeres,

a una vida libre de violencia y no discriminación, con acciones de prevención, erradicación y sanción para combatir todo tipo de violencias, mediante la tipificación de conductas que han sido arraigadas, toleradas e incluso invisibilizadas, en el marco de los instrumentos internacionales y nacionales sobre los derechos de las mujeres.

- 3. Derechos sociales y medioambientales.
 - 3.1 Acceso a la salud
 - 3.2 Educación para todas las personas
 - 3.3 Trabajo digno y seguridad social
 - 3.4 Desarrollo sostenible y medioambiente
 - 3.5 Hagamos campo
 - 3.6 Sector energético como palanca del desarrollo
- 4. Movilidad sostenible
- 4. Construcción de paz
 - 4.1 Profesionalizar a las policías

- 4.2 Facilitar la investigación del delito
- 4.3 Garantizar justicia pronta y expedita
- 4.4 Impulsar la prevención focalizada de los delitos
- 5. Modelo económico sostenible y pacto fiscal justo
 - 5.1 El nuevo modelo: desarrollo, equidad y libertad
 - 5.2 Nuevo pacto fiscal
- 6. Democracia, Estado de Derecho y Municipalismo.
 - 6.1 Fortalecimiento del Estado
 - 6.2 Estado laico
 - 6.3 Transparencia y rendición de cuentas
 - 6.4 Mecanismos de control ciudadano al poder
 - 6.5 Una Política Ciudadana
 - 6.6 Desarrollo Regional y Municipalismo
- 7. Una política abierta y globalizada

ESTATUTOS

ARTÍCULO 4

MOVIMIENTO DE MUJERES Y HOMBRES

1. Todas las personas concurren, con igualdad de derechos, trato y acceso equitativo, como protagonistas políticas, portadoras de diversas experiencias, a la definición de los ordenamientos políticos y programáticos de Movimiento Ciudadano.

Movimiento Ciudadano garantiza la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos sus niveles y espacios de acción y decisión.

Construimos la paridad con base en la representación política de todas las expresiones sociales, políticas y culturales de las mujeres.

De manera transversal, impulsamos políticas públicas de acción afirmativa para garantizar la autonomía física, política y económica de las mujeres, con determinaciones que atiendan sus necesidades estratégicas y demandas concretas.

2. Tratándose de las candidaturas a cargos de legisladoras y legisladores federales, se garantizará la paridad entre los géneros.

3. Tratándose de candidaturas a cargos de elección popular en los ámbitos estatal o municipal, mujeres y hombres registrados deberán ser representados en igual medida.

4. Las mujeres en Movimiento Ciudadano tienen la garantía de ejercer sus derechos políticos, libres de violencias; para ello tomamos las medidas necesarias para la implementación y acatamiento pleno del Protocolo para Prevenir, Atender, Reparar y Erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Queda proscrita toda acción y omisión que, en el ámbito político o público tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos electorales de una mujer, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo o su función del poder público; conducta que puede ser realizada en forma directa o a través de terceras personas y que se manifiesta en presión, persecución, hostigamiento, acoso, coacción, vejación, discriminación, amenazas o privación de la libertad o de la vida en razón del género.

5. Movimiento Ciudadano comprometido con las causas de la sociedad civil, los intereses superiores de la Nación, así como los derechos humanos plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y reconocidos en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano es parte, impulsa la participación ciudadana de los grupos y organizaciones constituidos por mujeres, hombres, personas jóvenes y adultas mayores, de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, población LGBTI+ y personas con discapacidad, entre otros, cuya labor permanente, destaca su importancia para la vida política, económica, social y cultural del país, bajo el principio de igualdad sustantiva.

6. Movimiento Ciudadano promoverá la participación política de los pueblos originarios y comunidades indígenas, así como la implementación de programas de capacitación dirigidos a su formación, respetando las particularidades de su cultura y características étnicas.

ARTÍCULO 51

MUJERES EN MOVIMIENTO

1. Es la organización de Movimiento Ciudadano que impulsa la participación política activa de las mujeres y promueve el pleno ejercicio de sus derechos. En Mujeres en Movimiento se proponen y ejecutan mecanismos para su desarrollo integral y se discuten los planes, programas y proyectos que específicamente se apliquen en beneficio de ellas. Define las directrices y la finalidad de su actividad, y evalúa la participación femenina en las acciones y los programas de Movimiento Ciudadano.

Sus órganos directivos, así como las personas militantes, simpatizantes y/o adherentes, están obligadas a aceptar y cumplir con la Declaración de Principios, la Carta de Identidad, el Programa de Acción, los presentes Estatutos y sus reglamentos, así como resoluciones y acuerdos de los órganos de dirección de Movimiento Ciudadano.

2. Mujeres en Movimiento se constituye en los niveles nacional, estatal y municipal, de acuerdo con el reglamento elaborado y aprobado por su asamblea nacional y ratificado por el Consejo Nacional.

3. Mujeres en Movimiento tendrá representación con cuarenta delegadas ante la Convención Nacional Democrática, así como con veinte delegadas ante las Convenciones Estatales. En los Consejos Nacional y Estatales, las Coordinadoras Ciudadanas Nacional y Estatales, con voz y voto por medio de cuatro personas representantes, en cada una de ellas, designadas para un periodo de tres años por la propia organización.

4. A efecto de elaborar la política de Movimiento Ciudadano para la mujer, la organización de mujeres deberá proponer el programa anual de actividades, proselitismo, iniciativas, y reformas a consideración de la Coordinadora Ciudadana Nacional.

5. Mujeres en Movimiento recibirá el 4% de las prerrogativas económicas asignadas a Movimiento Ciudadano para sus actividades de capacitación, promoción y difusión; el 25% de estos recursos serán utilizados para actividades de Mujeres Jóvenes.

MOVIMIENTO CIUDADANO PROMOVERÁ LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A SU FORMACIÓN.





IGUALDAD EN CIFRAS

¡MUJERES ACTIVAS!:

2025, el año con el porcentaje más alto de mujeres que hicieron ejercicio

Por Víctor Hugo Juárez • Ilustraciones: Freepik Premium

El ejercicio y la actividad física es un hábito que cada vez cobra más relevancia para las y los mexicanos, principalmente los jóvenes, y este 2025 fue el año con el porcentaje más alto de mujeres que hicieron alguna actividad en su tiempo libre, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través de su Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF).

El estudio indica que 2025, con 44.5%, fue el segundo año con más personas mayores de 18 años que hicieron alguna actividad física durante los últimos 12 años, solo por

debajo de 2014 cuando la participación fue del 45.4%.

Sin embargo, esta encuesta también refleja la existencia de una brecha de género, pues, aunque las mujeres reportaron la participación más alta desde 2013 que se empezó a realizar esta medición, con el 40.7%, la realidad es que se encuentra por debajo de los hombres que fue de 49.1%.

Al bajar el rango de edad a personas de 12 años o más que hicieron alguna actividad física, la brecha de género es de 9.3 por ciento, una vez que la participación fue de 37.4 % entre las mujeres y de 46.7 % entre los hombres,

A comparación de 2024, hubo un descen-

Aunque las mujeres reportaron la participación más alta desde 2013 que se empezó a realizar esta medición, con el 40.7%, la realidad es que se encuentra por debajo de los hombres que fue de 49.1%



so en el porcentaje de personas que hicieron ejercicio en cantidad suficiente para obtener beneficios a la salud y fueron las mujeres las que más padecieron esta reducción; en 2024 el porcentaje de suficiencia fue de 67.8%, mientras que en 2025 fue de 58.3%.

Es de resaltar que las cifras indican que las mujeres son más comprometidas para hacer ejercicio en su tiempo libre, pues de las personas que lo hicieron entre seis y siete días a la semana, 28.4% fueron mujeres y 24.9% hombres; de 3 a 5 días el 50.9% fueron mujeres y 41.5% hombres; mientras que de los que solo fueron uno o dos días, 33.6% fueron hombres y solo 20.7% mujeres.

➔ Personas que hicieron ejercicio entre 6 y 7 días a la semana

28.4% Mujeres



24.9% Hombres



2025, con 44.5%, fue el segundo año con más personas mayores de 18 años que hicieron alguna actividad física durante los últimos 12 años.



OTROS DATOS RELEVANTES

INEGI - MOPRADEF



El porcentaje de personas que realizó actividad física con un nivel suficiente fue mayor cuando lo hicieron en instalaciones de uso restringido

70.3%



en comparación con aquellas que lo hicieron en lugares públicos.

50.2%



El motivo principal por el cual la población realizó deporte o ejercicio en su tiempo libre fue el

Cuidado de la salud:



28.4%

Mujeres



47.5%

Hombres





58.1% de las personas que hicieron ejercicio lo hicieron por motivación propia, al señalar que no hubo nadie que fuera su principal influencia para hacerlo.



Por diversión lo hizo:



28.4%
Mujeres



47.5%
Hombres



Las tres principales causas por las que no hicieron ejercicio fueron:

Cansancio o falta de tiempo por trabajo o estudio **32.2%**

18.4% Problemas de salud o por la edad

Cansancio o falta de tiempo por labores domésticas o cuidados **17.6%**



INEGI - MOPRADEF



24.5%

de las personas que hicieron ejercicio en 2025 no habían hecho ejercicio nunca.



ACOMPañARNOS ENTRE MUJERES

FORTALECE NUESTROS CAMINOS

**Los cambios colectivos se
construyen desde la comunidad.**



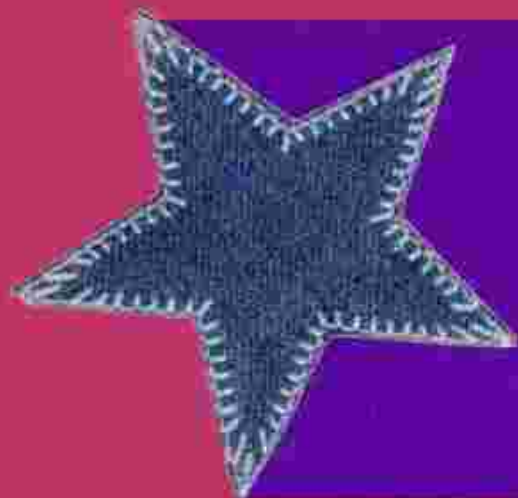


1 DE FEBRERO

EN 2007, SE PUBLICÓ LA
**LEY GENERAL DE ACCESO
DE LAS MUJERES A UNA
VIDA LIBRE
DE VIOLENCIA**

**UN DERECHO CONQUISTADO
POR LA LUCHA
DE LAS MUJERES**

**UNA LEY QUE DEBE
CUMPLIRSE
TODOS LOS DÍAS**





A 30 AÑOS DE BEIJING:

Un recorrido histórico y actual por el
acontecimiento que transformó la agenda
de género en el mundo.

